

#### **8.4 CONSEJO UNIVERSITARIO DE LA COMUNIDAD DE MADRID**

La Ley 4/1998, de 8 de abril, de Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid creó el Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid como órgano de carácter consultivo adscrito a la Consejería competente en materia de educación universitaria. En su composición se integra a los Presidentes de los Consejos Sociales de las universidades públicas de Madrid.

El Consejo Universitario ha celebrado durante el curso académico 2008/2009 las sesiones que se enumeran a continuación:

- **Sesión de 9 de diciembre de 2008** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 26 de mayo de 2009** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).
- **Sesión de 9 de octubre de 2009** (Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria).